

**“CREACION Y LINEA ESTRATÉGICA DE LA
UNIDAD DE PSICOSOCIOLOGÍA LABORAL DE
OSALAN”**

(PONENCIA DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 2011)

**SEGUNDAS JORNADAS DE PSICOSOCIOLOGIA LABORAL Y ORGANIZACIÓN
DEL TRABAJO
DIAS 24 Y 25 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BILBO**

***JUAN CARLOS ALASTRUEY ANZA
MAITE GOMEZ ETXEBARRIA
Técnicos Superiores de Prevención de
Riesgos Laborales***

PONENCIA DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 2011

**“CREACION Y LINEA ESTRATÉGICA
DE LA
UNIDAD DE PSICOSOCIOLOGÍA LABORAL DE OSALAN”**

- INDICE -

- 1.- Creación de la Unidad de Psicología Laboral.**
- 2.- Criterios y Planificación de la actuación de la Unidad.**
- 3.- Primera Tarea: Investigación.**
10 CONSIDERACIONES PARA LA REFLEXION COMÚN
- 4.- Segunda Tarea: Formación / Información.**
- 5.- Tercera Tarea: Coordinación.**

1.- Creación de la Unidad de Psicología Laboral.

CREACIÓN RECIENTE.

La nueva Unidad de Psicología Laboral de Osalan (que internamente se denomina Equipo de Apoyo a la Gestión de Riesgos Psicosociales), es de reciente creación, en base a la línea estratégica definida para los Riesgos Psicosociales en el período 2010-2014.

BASES DE FUNCIONAMIENTO.

Los criterios de actuación se basan en

- 1.- los recursos humanos disponibles,
- 2.- el balance de la actuación previa y las funciones como institución de Osalan en este campo.

1.- El punto de partida es la disposición de cuatro técnicos de prevención, uno por territorio más un coordinador. No se descarta que más adelante se amplíe.

2.- Del balance hemos deducido que esta Unidad no debe centrarse solo en la actuación de respuesta ante los casos psicosociales que vayan surgiendo sino en las diferentes tareas de la PREVENCIÓN.

2.- Criterios y Planificación de la actuación de la Unidad.

- Hemos realizado un balance de lo que Osalan había puesto en práctica y hemos llegado a la conclusión, explicado muy brevemente, de que nos debemos de ocupar específicamente de la Prevención.
- No descartamos la posibilidad, si esta Unidad, con el tiempo se ampliara, de asumir un cierto grado de intervención en casos concretos.
- Así pues, situamos nuestras tareas en el terreno de la Prevención, que hemos dividido en los tres ejes señalados:
 - **Investigación para la elaboración de un Mapa de la Situación Actual.**
 - **Formación dirigida fundamentalmente a TPRS y DELEGADOS,**
 - **Coordinación CON LOS AGENTES SOCIALES.**

3.- Primera Tarea: Investigación.

- Cuando desde esta Unidad hablamos de Investigación, nos referimos a investigación CONCRETA.
- Nos parece que hay una SUFICIENTE cantidad de TEORÍA, MANUALES, guías, libros, revistas, foros, etc.
- Pero a la vez nos parece que es INSUFICIENTE el conocimiento concreto de la realidad.
- Se trata de conocer EL MAPA DE SITUACION DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VASCA.
- Es decir, se trata de tener datos de qué ACTUACIONES ESTÁN EN MARCHA.
- Me refiero a las actuaciones que tienen que ver con Psicología laboral, tanto relativas a las condiciones ORGANIZATIVAS como a los casos de lo que se puede englobar en el concepto de VIOLENCIAS LABORALES en el tiempo de trabajo.

Para ello hemos confeccionado dos instrumentos:

- **BASE DE DATOS.**

A estos efectos hemos elaborado una primera Plantilla de recogida de datos para la confección de un Mapa de Situación en la CAV, dirigido específicamente a los Servicios de Prevención.

- **FICHA-CUESTIONARIO DE PREGUNTAS Y SUGERENCIAS.**

Por otra parte hemos preparado un cuestionario para recoger la información, opiniones y sugerencias de los Servicios de Prevención, de donde queremos extraer criterios para la definición de las principales deficiencias, valores y posibles perspectivas desde lo que se está haciendo.

- Tenemos intención de pedir **esa misma colaboración** para la recogida de información, opiniones y sugerencias de trabajo a los **Servicios de Prevención Propios y Mancomunados, y a las organizaciones sindicales y empresariales.**
- Finalmente, y ya que si bien el ámbito espacial en el que surgen los conflictos psicosociales es la empresa, sabemos que los efectos de dichos conflictos tocan **otras especialidades y sectores** como son la Vigilancia de la Salud, la Inspección de Trabajo, los Juzgados que tramitan estos casos y varias organizaciones implicadas directamente en su tratamiento.

CONCLUSIONES DEL PRIMER PASO:

10 CONSIDERACIONES PARA LA REFLEXION COMÚN:

1. **Hasta ahora las PRIORIDADES** de la Prevención de la salud de los trabajadores se han fijado en **otras** importantes especialidades de la Prevención.
2. La PREVENCIÓN contra los Riesgos Psicosociales está en sus **PRIMEROS MOMENTOS** en la Comunidad Autónoma Vasca.
3. El **nivel de sensibilización EN EL MUNDO LABORAL** es de momento realmente pobre.
4. El **miedo al tratamiento del tema** por esa falta de comprensión hace que las situaciones de estrés o burnout o de los diferentes tipos de acoso en el trabajo o violencia laboral quede aplazada o se intente evitar.
5. Un **freno decisivo** hasta ahora frente a la evaluación e implantación de las medidas preventivas en cada empresa es que gran parte de los empresarios lo consideran **un gasto y no una inversión**.

6. El cumplimiento de los **REQUERIMIENTOS LEGALES** como **única motivación** para la realización de las Evaluaciones convierte a éstas en instrumentos insuficientes para la prevención real de los riesgos.
7. Respecto a la actuación ante los **ACOSOS Y OTRAS VIOLENCIAS LABORALES** como reacción a denuncias tras el agravamiento de los conflictos, es evidente que es “**tardía**”, y aboca la posible resolución del ámbito preventivo al ámbito judicial.
8. Sin embargo, **ya existen herramientas apropiadas** para la prevención, tal como se ha detallado, como son las **Evaluaciones de Riesgos** organizativos y los **Procedimientos** frente a la violencia laboral.
9. También existen **EXPERIENCIAS INTERESANTES** en diversos ámbitos, como la Administración, en Educación, Sanidad, etc., y en las empresas privadas de mayor tamaño.
10. Existe así mismo un **núcleo considerable de personas** que se dedican al tema, TPRLs y Representantes sindicales, con experiencia y conocimientos que vemos como la base de los avances en la Prevención.

En resumen, si bien el estado actual es inicial y precario, se van dando avances y creemos que lo que puede impulsar el desarrollo de prácticas adecuadas a la necesaria y exigible protección de la Salud Mental de los trabajadores será

el incremento de la implicación desde la Formación y la Información, en el desarrollo de las herramientas señaladas,

DE LOS TECNICOS DE PREVENCION Y LOS DELEGADOS SINDICALES,

Y PARALELAMENTE, los diversos afectados, los propios TRABAJADORES, y los propios EMPRESARIOS.

4.- Segunda Tarea: Formación / Información.

FORMACIÓN.

Cuando hablamos de **formación**, nos referimos fundamentalmente a las personas que intervienen, Técnicos de Prevención, Delegados sindicales y de Prevención. Formación que creemos necesario complementar con una labor de sensibilización de los trabajadores y empresarios y en general de la sociedad en este tema.

Temas:

- Conocimiento de la situación. Mapa de Situación, divulgación.
- Herramientas de la Prevención: Evaluaciones y Procedimientos.

Medios: Jornadas, Talleres, Guías, etc.

INFORMACIÓN.

Campañas de INFORMACION Y SENSIBILIZACION DE
TRABAJADORES Y EMPRESARIOS y de la opinión pública.

5.- Tercera Tarea: Coordinación.

Cuando decimos Coordinación planteamos la necesidad de pasar de las actividades particulares, a cierto grado de actuación conjunta, entre **diferentes agentes sociales** que permita aumentar los resultados en base a actuaciones coordinadas.

Como se podrá deducir de todo lo anterior, la coordinación actualmente nos la planteamos **en el terreno de las dos tareas mencionadas: Investigación y Formación.**

Y más adelante propondremos **el debate** sobre otras actuaciones conjuntas.

Finalmente, creemos que aunque el estado actual del trabajo frente a los riesgos psicosociales está en momentos muy básicos, este **trabajo en común** nos irá dando las pistas para acometer nuevos puntos de **actuación coordinada**, tanto en la realidad cotidiana de las empresas como en temas más generales que sin duda irán surgiendo.

**“CREACION Y LINEA ESTRATÉGICA DE LA
UNIDAD DE PSICOSOCIOLOGÍA LABORAL DE
OSALAN”**

(PONENCIA DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 2011)

**SEGUNDAS JORNADAS DE PSICOSOCIOLOGIA LABORAL Y ORGANIZACIÓN
DEL TRABAJO
DIAS 24 Y 25 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BILBO**

***JUAN CARLOS ALASTRUEY ANZA
MAITE GOMEZ ETXEBARRIA
Técnicos Superiores de Prevención de
Riesgos Laborales***